

RESOLUCIÓN, de fecha 25 de enero de 2023, y ordenado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga.

Convocatoria de Pleno Ordinario

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria celebrada el 24 de junio de 2019 estableció que éste se reuniría en sesión ordinaria el último jueves hábil de cada mes.

Conocida la Resolución del Alcalde Presidente de fecha 16 de enero de 2023 en la que se dispone que el Pleno Municipal celebrará la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero, inicialmente prevista para el día 26, el lunes 30 de enero, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **30 de enero de 2023 a las 09:30 horas** en primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para lo que se le cita a Vd. como Concejal/a del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión 2/23

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Lunes, día 30 de enero de 2023**
- Hora: **9:30 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
ACTAS**

PUNTO Nº 1.- Aprobación de las Actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2022 y a la sesión extraordinaria urgente celebrada el día 12 de enero de 2023.

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

PUNTO Nº 2.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, referida a la implantación de una tasa a los grandes operadores postales de entrega a domicilio. (20-01-23. Punto nº 4)

PUNTO Nº 3.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, relativa a la construcción de nuevos mercados municipales y la mejora de los existentes. (20-01-23. Punto nº 5)

COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

PUNTO Nº 4.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a la municipalización del Centro de Arte Contemporáneo. (20-01-23. Punto nº 3)

PUNTO Nº 5.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a que el Instituto Municipal de la Vivienda cumpla sus funciones. (20-01-23. Punto nº 4)

PUNTO Nº 6.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, referida a medidas para garantizar el derecho a la vivienda en Málaga y controlar la desorbitada escala de precios. (20-01-23. Punto nº 5)

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA

PUNTO Nº 7.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la gestión y medidas de ahorro energético en el alumbrado público de Málaga. (16-01-23. Punto nº 1)

- PUNTO Nº 8.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga relativa al impulso de la creación de un parque periurbano y bosque urbano en el Monte Coronado, Monte de la Tortuga y Cerro de Los Ángeles, con su limpieza, adecuación y repoblación. (16-01-23. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 9.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga relativa al impulso de la separación y reciclaje de los residuos orgánicos y de la economía circular. (16-01-23. Punto nº 4)

COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

- PUNTO Nº 10.- Dictamen relativo a Propuesta del Concejal Delegado de Ordenación del Territorio de aprobación definitiva del Estudio de Detalle de las parcelas nºs 11 y 13-15 de Calle Antón Chejov. (16-01-23. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 11.- Dictamen referido a Propuesta del Concejal Delegado de Ordenación del Territorio de aprobación inicial de la Ordenanza de Rótulos e Instalaciones Publicitarias. (16-01-23. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 12.- Dictamen relativo a Propuesta del Concejal Delegado de Movilidad de modificación de las tarifas de taxi de Málaga para 2023. (16-01-23. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 13.- Dictamen referido a Moción de la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, D^a Francisca Macías Luque, relativa a la creación de un espacio público de esparcimiento ciudadano en el dique de Levante del Puerto de Málaga. (16-01-23. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 14.- Dictamen relativo a Moción de la Concejala del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, D^a Remedios Ramos Sánchez, para el impulso de la recuperación de los Baños del Carmen y para garantizar la máxima protección del edificio histórico y su entorno. (16-01-23. Punto nº 6)
- PUNTO Nº 15.- Dictamen referido a Moción del Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Mariano Ruiz Araujo, relativa a la necesidad de realizar una auditoría en el seno de la Gerencia Municipal de Urbanismo. (16-01-23. Punto nº U.1)

PROPOSICIONES URGENTES

MOCIONES

- PUNTO Nº 16.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la necesidad de garantizar la calidad en la línea de Ave Madrid-Málaga.
- PUNTO Nº 17.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al CEIP Manuel Altolaguirre.
- PUNTO Nº 18.- Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga relativa a la idoneidad y viabilidad del Plan Litoral.
- PUNTO Nº 19.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa al estudio de bonificaciones e incentivos fiscales para los propietarios que destinen viviendas a alquiler de larga duración.
- PUNTO Nº 20.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa al plan anticrisis del gobierno de España.
- PUNTO Nº 21.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la suspensión de cargo y funciones del Gerente de Smassa.
- PUNTO Nº 22.- Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga relativa a la ampliación y mejora de las bibliotecas municipales de la ciudad de Málaga y de sus servicios.
- PUNTO Nº 23.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a las obras de rehabilitación del edificio de la agencia tributaria en la Avenida de Andalucía.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

COMPARECENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- PUNTO Nº 24.- Conocimiento del Pleno de Resolución la Alcaldía-Presidencia, de fecha 30 de diciembre de 2022, disponiendo la creación de los libros electrónicos de Actas del Pleno y de las Comisiones del Pleno.
- PUNTO Nº 25.- Conocimiento del Pleno del Plan Anual de Control Financiero 2023.
- PUNTO Nº 26.- Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.
- PUNTO Nº 27.- Información del Equipo de Gobierno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº 28.- Ruegos.-

PUNTO Nº 29.- Preguntas.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Francisco de la Torre Prados

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
Alicia E. García Avilés